

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6902** *GUPOST, S.A.U. PUBLICIDAD DIRECTA*

Conforme con el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el día 1 de junio de 2015 el accionista único de Gupost, S.A. Publicidad Directa, Sociedad Unipersonal, adoptó la decisión de transformar la citada sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose, entre otras decisiones, el balance de transformación cerrado a 31 de diciembre de 2014, el nuevo texto de los Estatutos Sociales atendiendo a su nueva forma social y el nombramiento de los Administradores, conservando su objeto social.

Asimismo, se hace constar, que el accionista único de la sociedad aprobó en ese mismo acto el cambio de denominación de la sociedad, pasando a denominarse "Gureak Marketing, Sociedad Limitada Unipersonal".

Donostia-San Sebastián, 8 de junio de 2015.- Administrador único.

ID: A150027857-1